	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 1 de 31

Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales

Acta No. 02

Sesión Ordinaria de Junio - Virtual


FECHA: 23 de junio de 2023

HORA: 2:45 pm

LUGAR: Google meet: meet.google.com/tbe-wqsk-bnm

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de artesanos	Representante CCSS	Oscar Iván Rodríguez
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de personas con Discapacidad	Representante CCSS	Florinda González Triana
El/la Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de Mujeres	Representante CCSS	Alma Katherine Acosta
El/la Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de víctimas del conflicto armado	Representante CCSS	Jairo Caicedo Gueso
Delegado del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural	Delegado CCSS	Luis Enrique Pacheco
Delegado del Consejo Consultivo LGBTI	Secretaría de Planeación Consejo Consultivo LGBT	Michel Andrés Rueda Triana
IDARTES / Subdirectora de las Artes	Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Maira Salamanca
Delegado IDRDR /Dirección General IDRDR	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR	Sergio Ibarnegaray Chiari

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 2 de 31


Delegado Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCRCD	Hugo Alexander Cortés León
Delegado Orquesta Filarmónica de Bogotá	Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB	Jorge Hernando Cáceres
Delegado Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC	Jenny Carolina Orjuela
Delegada de la Subdirección Artística y Cultural de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Oneida Flórez
Secretaría Técnica CCSS / Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCRCD	Lida Yamile Álvarez Fonseca

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado Canal Capital sistema de comunicación pública	Delegado CCSS	Canal Capital no ha enviado la delegación

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
El/la Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de sectores rurales	Representante CCSS	Heber Ariel Calceteros
Delegado/a del Consejo Distrital de Discapacidad	Consejero Distrital de Discapacidad/Secretaría Distrital de Gobierno	Silfredo Bello Abril
Delegada del Consejo Consultivo de Mujeres	Consejo Consultivo de Mujeres Secretaría de la Mujer	Ana Julieta Barbosa
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de artesanos	Representante CCSS	Efrain Tito Torres

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 3 de 31

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE / IDARTES	Julieta Vera
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE /SCRD	Felipe Calvo
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE / SCRD	Adolfo Barbosa
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE / SCRD	Olga Marcela Cruz Montalvo
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE / SCRD	Santiago Sandoval
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE / SCRD	Camilo Andrés Cáceres
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE / SCRD	Juliana Rubiano
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE / SCRD	Lida Yamile Álvarez Fonseca

No de Consejeros Activos	18
No de Consejeros Asistentes	14
No de Consejeros Ausentes	1
No de Consejeros Ausentes con justificación	3
No de Invitados a la sesión	7
Porcentaje % de Asistencia	78%

Nota: Canal Capital aún no ha enviado el delegado:


I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Diagnóstico de participación (Balance por sectores).
5. Mesa Coyuntural de Artesanos - (mesas de trabajo primer semestre)
6. Balance sectorial - Programa Distrital de Estímulos Poblacionales.
7. Conclusiones y cierre de la sesión.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Lida Álvarez Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales siendo las 2:45 p.m., saluda y da la palabra a Hernando Díaz el Presidente del Consejo para que de apertura a la sesión ordinaria número 2

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 4 de 31 del mes de Junio, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta 18 consejeros activos. De los cuales se cuenta con la presencia de 14 y 8 invitados. Quórum deliberatorio y decisorio del 78%

- Efraín Torres, Ana Julieta Barbosa informaron que por enfermedad no podían asistir.
- Heber informó que se encontraba fuera de Bogotá.
- A los 3 consejeros se les manifestó que debían informar mediante correo electrónico sin embargo, enviaron esta información a través de whats app

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día.

Hernando Díaz hizo lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión. Se aprueba la agenda por unanimidad.

3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de Acta


Se, solicita la colaboración de dos consejeros para conformar la comisión de revisión del acta. Se postula y es elegido Camilo Cáceres.

Camilo Cáceres informa que teniendo en cuenta los temas programados en la *Agenda Participativa Anual* del Consejo de Cultura de Sectores Sociales, que hacen referencia a:

1. Participar y apoyar las Elecciones de instancias de Participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y Sistema Distrital de Deporte, Recreación, Actividad física, y equipamientos deportivos – DRAFE, Al Finalizar esta sesión, tendremos un Punto para explicar sobre el Proceso de Votaciones o Responder dudas frente a las Votaciones.
2. Con relación al punto del APA que busca una sesión de consejeros(as) distritales y locales por sector a modo de intercambio de experiencias en el ejercicio de la gestión local, daremos respuesta en el punto 4 del orden del día y con relación al avance del punto del APA relacionada con el Avance del Programa Distrital de Estímulos se tratarán en el punto número 6 del orden del día

4. Diagnóstico de participación (Balance por sectores).

Como parte de la articulación entre los referentes del Equipo poblacional y de Es cultural Rural de la Dirección de Asuntos Locales y participación, se logró realizar la convocatoria, articulación y diálogo para identificar los retos y oportunidades para el sector que representan. Fue elegida como herramienta de diagnóstico la Matriz DOFA que buscó por un lado identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas en el rol de los representantes y por otro lado, identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de cada sector que hace parte del Consejo de Cultura de Sectores Sociales teniendo como foco de acción la Cultura.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 5 de 31

Por ello, se tuvo la oportunidad de que los representantes distritales del Consejo de Cultura de Sectores Sociales de: comunidades rurales y campesinas, de discapacidad, de artesanos y con los representantes locales de los sectores mencionados y que hacen parte de los Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio.

Se aclaró que Olga Cruz utilizó otro mecanismo para obtener el DOFA de Mujeres, dado que fue imposible reunir las en dos oportunidades.

Como sectores LGBTI y Víctimas de conflicto armado tampoco pudieron reunirse esperamos que este sea el espacio para que orienten los retos y las oportunidades de sus sector.


Lo anterior, con miras al empalme entre los candidatos actuales y quienes ingresan en julio de 2023

Comunidades rurales y campesinas (Rol de representantes)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de horarios y de desplazamiento • Cruce de actividades con las sesiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para asistir a sesiones presenciales • Dificultad para usar herramientas tecnológicas • Falta de conectividad
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con formación • Cualificación de la gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Lo cultural es un concepto muy amplio • Visibilización de la cultura campesina • Defensa del territorio

Luis Enrique Pacheco, manifiesta que *“se debe incentivar la participación de representantes a nivel distrital y local darle participación de nuestros artistas. En nuestro sector hay muchos artistas que hacen cultura en el baile en la danza en las diferentes tradiciones de la ruralidad y que no ha habido suficientes espacios en escenarios distritales y locales. Se analiza incluso la posibilidad de participación en festivales. Hay mucho por hacer las actividades que hacen en el campo fortalecer el día del campesino, el día del agua, la defensa del patrimonio ambiental en el caso de Usme en el caso de lo que se encontró con nuestros indígenas”*.


Juliana Rubiano, interviene: “En el marco de las acciones que Es Cultura Rural de la SCR D ha venido desarrollando en la ruralidad y a través del Comité se analizaron los retos y posibilidades para que la comunidad rural y campesina pudieran participar. Consejeros distritales y consejeros por localidad participaron. Se desarrolló una actividad muy interesante en la que muy rápidamente don Luis Pacheco ya había mencionado antes que la oferta cultural llegue a ellos. Esta falta de acceso viene sumada a la capacidad y conocimiento de las herramientas tecnológicas el acceso a la plataforma SICON y la poca

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 6 de 31 conversación que han tenido las comunidades rurales y campesinas en los temas culturales.

Comunidades rurales y campesinas
(Diagnóstico del sector en la cultura)

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en la conectividad, el desplazamiento y el acceso a la oferta • Lejanía y distancia, falta de acceso a las veredas altas • Falta de inclusión de la información de ruralidad (georreferenciación) en la plataforma SICON • No se tiene en cuenta el trabajo del sector que se ha hecho con anterioridad • La falta de formación, analfabetismo y no valoración del campesino • Resistencia de las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Resaltar la importancia del campo • Defender el territorio es defender todo lo que conlleva ser campesino • Articulación del CLACP con la alcaldía • Amplitud de organizaciones en la ruralidad • Relación de la cultura con la democracia participativa • Contar con un gestor territorial que es del territorio y conoce el territorio • La ULDER ha permitido fortalecer dimensiones necesarias en lo rural y campesino • Escucha de parte de la institucionalidad a las comunidades rurales y campesinas. • Sensibilización sobre la importancia del campo.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • No aparecen las veredas en SICON • Dificultad para acceder a las herramientas tecnológicas y la cobertura de internet • Comunicación y conectividad • Foráneos ganan los estímulos y no generan impacto ni apropiación del territorio • Cruce de tiempo entre las actividades laborales y los proyectos • Apoyo a organizaciones que no pertenecen al territorio rural • Grietas en la participación por conflictos entre los liderazgos • Aislamiento de las comunidades • Revisión del lenguaje campesino en la comunicación institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular los procesos culturales desde distintas formas organizativas • Cualificar a las organizaciones para la formulación de propuestas • Fortalecer el trabajo en red • Defender los saberes campesinos • Interesar a las entidades en el tema cultural • Reconocimiento de las luchas campesinas, defensa del territorio, divulgación de logros y aportes de las organizaciones campesinas, visibilización y reconocimiento de expresiones del campesinado • Fortalecimiento de TICS y empoderamiento de las comunidades • Defensa de la cultura campesina y sus costumbres • Despertar interés por llevar oferta institucional a la ruralidad e interesar a las entidades • Fortalecimiento del trabajo en redes y de colectivos de mujeres • Avance en la participación en el PDE

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 7 de 31

Juliana Rubiano, finaliza informando que, “*en términos generales este es el resultado de la DOFA como resultado con los consejeros. Muy satisfechos con la apuesta de la SCRD y la recepción que ha venido teniendo la comunidad rural y campesina para llevar una oferta más cercana y mucho más accesible para todas las comunidades*”.

Hacedores de oficios artesanales (Rol de representantes)

Oscar Iván Martínez “*informó que el trabajo para buscar una reivindicación del sistema se ha hecho posicionamiento del sector social artesanal. Ha tenido receptividad en los últimos días por la SCRD.*”

Diálogo con mesas interinstitucionales.


3.Puntos

- 1) *Que encontráramos unos limbos jurídicos entre lo que plantea la convención la CPC y la normatividad distrital.*
- 2) *Armonizar esas políticas distritales con los acuerdos internacionales como las convenciones de la Unesco porque vulneran sus derechos a la cultura*
- 3) *Participar en los distritos creativos*
- 4) *Caracterización de los hacedores de oficios artesanales con georreferenciación a través de geoclic.*

Altamente agradecido con la SCRD que pudo escucharlos en estas petición”


A continuación, hace descripción del DOFA y recomienda que se piense en acciones de fortalecimiento y cualificación de nuevos liderazgos porque él y otros artesanos ya están “muy viejos” y los aprendizajes deben pasarse a las generaciones venideras.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Falta mayor comunicación y articulación entre consejeros/as locales y distritales. Falta una instancia, tipo asamblea, que con cierta periodicidad posibilite el encuentro y el diálogo entre consejeros/as. ● Algunas localidades no tienen consejeros/as representantes del sector, debido a renunciadas o pérdida de representatividad por ausentismo. ● No hay una Agenda Participativa Anual compartida, del sector, derivada del encuentro de consejeros/as locales y distritales. ● Faltan espacios de formación que favorezcan el liderazgo incidente en todas las localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ● En ocasiones, la necesidad de subsistencia (dedicación de tiempo a la comercialización de productos), impide la participación de algunos consejeros/as en las sesiones del Consejo distrital de cultura de sectores sociales o en otras instancias de importancia para el sector. ● La falta de interés o prioridad de entidades del Estado, a nivel nacional y distrital, para diseñar y poner en marcha una política pública que favorezca la organización, participación y sostenibilidad del sector artesanal.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 8 de 31


<ul style="list-style-type: none"> ● Vacío de representatividad y participación durante muchos meses, en el Consejo Distrital de cultura de sectores sociales, debido a la obligatoria partida (migración) de uno de los consejeros elegidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La incertidumbre y poca consistencia de apoyo, por parte de algunas entidades distritales, especialmente la Secretaría de Desarrollo Económico, puede tener un impacto negativo en la motivación de integrantes del sector para participar en instancias deliberativas y de concertación.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● La presencia y participación de líderes y lideresas que tienen claridad de conocimiento sobre los problemas y temas claves que interesan al sector artesanal. ● Disposición de consejeros/as para seguir participando en instancias de deliberación y concertación, a pesar de las dificultades internas del sector y los obstáculos externos al entrar en diálogo con algunas entidades. ● Líderes y lideresas que producen conocimiento o alternativas de solución en los espacios de participación y deliberación (Foro sobre la Ley de oficios culturales, propuestas para la reglamentación de dicha Ley, propuesta de corredores culturales, entre otras). ● A pesar de las diferencias y controversias internas, los integrantes del sector se sienten unidos por factores identitarios que se constituyen en pilares de solidaridad. ● Las experiencias de organización y participación local, tendientes a lograr acuerdos de aprovechamiento económico con entidades estatales distritales (Caso Chapinero, La Candelaria, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con representatividad en el Consejo Distrital de cultura de sectores sociales. ● La posibilidad de participar en instancias nacionales, derivadas de la reglamentación de la Ley 2184 de 2022 (Ley de oficios culturales). ● Continuar participando en las convocatorias del Plan Distrital de Estímulos, para fortalecer el sector, en términos de identidad cultural y sostenibilidad económica. ● La posibilidad de incidir en la distribución del presupuesto cultural del sector (DALP), a través de la Asamblea de consejeros y consejeras distritales. ● La posibilidad de crecimiento personal de consejeros y consejeras a través de los programas de formación que genere el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 9 de 31

Hacedores de oficios artesanales (Diagnóstico del sector en la cultura)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● El sector no tiene una fuerte estrategia y capacidad de organización como gremio, con poder de convocatoria y unidad, en medio de las diferencias existentes por localidades y oficios desempeñados. ● Alto nivel de informalidad económica, factor que incide en la sostenibilidad de satisfactores para suplir la necesidad de subsistencia. ● Bajo nivel de articulación en los factores constitutivos de la cadena de valor: producción, formación y control de calidad del producto, difusión, comercialización, estrategias de legalidad, organización gremial, asociación sinérgica con entidades privadas y estatales. ● Falta conexión entre el sector artesanal que crea y subsiste en el espacio público y el sector que crea y subsiste en espacios privados. ● No hay una caracterización actualizada que permita identificar y precisar la dinámica del sector en cada una de las localidades del Distrito Bogotá, teniendo en cuenta los ámbitos social, cultural y económico. ● Falta de articulación jurídica, entre directrices internacionales y normatividad nacional, que posibilite el uso de instrumentos efectivos para la defensa de derechos culturales y económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las entidades del Estado, a nivel nacional (MinCultura, MinHacienda) y Distrital (Secretaría de Desarrollo Económico), no tienen, a la fecha, una política que dé atención prioritaria para fortalecer la identidad cultural y la sostenibilidad económica del sector artesanal. ● El aumento del contrabando de mercancía producida en serie, proveniente de China y otros países de oriente, impactan negativamente la sostenibilidad económica y la identidad de la labor artesanal. ● La existencia de una normatividad Distrital (Decreto 552 de 2018) que lesiona la identidad cultural y la sostenibilidad económica del sector artesanal. ● La escasa y deficiente defensa del oficio artesanal como Patrimonio Cultural Inmaterial, por parte de algunas entidades del Estado colombiano y la ciudadanía misma. ● La desarticulación de las entidades distritales a la hora de abordar las problemáticas que afectan al sector artesanal en Bogotá. Percibimos que las entidades no dialogan para acordar criterios de análisis y atención a las necesidades del sector.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 10 de 31


<ul style="list-style-type: none"> • Alta capacidad de resistencia y persistencia para sobrevivir en medio de las dificultades internas y los obstáculos externos. • En varias localidades de Bogotá se mantiene y comunica la tradición y el saber artesanal de una generación a otra. • La presencia de líderes (consejeros y consejeras) que generan debate y producen conocimiento valioso para favorecer la sostenibilidad cultural y económica del sector. • Se han dado pequeños avances para lograr, a mediano plazo, la articulación entre las directrices internacionales (Unesco) y la normatividad nacional -distrital, tendiente a fortalecer la sostenibilidad económica del sector y la identidad de la labor que realizan los hacedores/as de oficios artesanales como un patrimonio cultural de la humanidad. • En algunas localidades del Distrito Bogotá hay experiencias positivas de organización y participación de artesanos/as, a través de colectivos, asociaciones, casas taller y escuelas de formación artesanal. 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación de líderes y lideresas del sector, tanto a nivel local como distrital, en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, específicamente en el espacio del Consejo Distrital de cultura de sectores sociales. • La posibilidad, en curso, de construir un plan estratégico integral de atención al sector artesanal de Bogotá, desde el sector cultura, con el respaldo de Artesanías de Colombia. • El cambio de enfoque de Artesanías de Colombia, con perspectivas de mayor apoyo económico y formativo al hacedor/a de oficio artesanal, como consecuencia del ascenso de un nuevo gobierno nacional. • Posibilidades de generar sinergias con entidades nacionales y distritales, para mejorar la formalización del sector y, de esta manera, tener mayor acceso a oportunidades de desarrollo formativo, cultural, logístico y financiero. • El apoyo jurídico que pueda proporcionar al sector, los Consultorios jurídicos de las facultades de derecho de la Universidad Libre y la Universidad Nacional.
--	---

Florinda Gonzáles manifiesta *“que en su ejercicio con Silfredo Bello y con los representantes locales de discapacidad, se deben continuar generando acciones de formación para transformar los imaginarios frente a la discapacidad y tener en cuenta que ellos y sus agrupaciones pueden participar en eventos de cualquier tipo no sólo los que digan que son dirigidos a personas con discapacidad, porque en las localidad solo toman en cuenta a otras poblaciones como mujeres o personas mayores y no les dan cabida a las personas con discapacidad. Por otra parte, hace énfasis en que se oriente a los consejeros en presupuestos participativos”*.

Lida Álvarez apoya la descripción de la consejera para facilitar la lectura de las diapositivas y específicamente la DOFA


**Personas con discapacidad
(Rol del representante en Cultura)**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los presupuestos participativos y otras acciones que lidera el sector de cultura, recreación y deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con el Acuerdo 813 de 2021 para sensibilización, participación, visibilización de personas con discapacidad y no se ha vuelto a tocar el tema. Fortalecer encuentros

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 11 de 31

<ul style="list-style-type: none"> ● Escasa cualificación o capacitación a los consejeros ● Escasa participación en otros espacios en los cuales están inmersos los temas culturales, como los debates en los JAL, estudios previos en ciertas convocatorias. ● Lugares y medios para dar a conocer la información de la oferta cultural para las personas con discapacidad 	<p>porque esto permite visibilizar a los artistas con discapacidad</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Labor de gestor territorial: En Consejos locales de Arte, Cultura y Patrimonio tenemos referentes que aman la discapacidad y aunque no tienen discapacidad y apoyan y motivan para que el Consejo de cultura ofrezca amplias posibilidades a las personas con discapacidad ● Los consejeros han tenido la posibilidad de dar a conocer que la discapacidad es transversal a otras poblaciones ● Se logró recomendar para que se den mayores puntuaciones a los consejeros (as) que realizan proyectos en el PDE. ● Incidencia en el Decreto 480 de 2018 a nivel del Consejo de Cultura de Sectores Sociales para tener acceso a apoyos de transporte para los representantes de cultura y lograr la participación a los eventos. ● Los representantes estamos haciendo incidencia para que las entidades también participen en los Consejos Locales de Discapacidad y Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El problema no es la virtualidad es lograr que los consejos tengan sesiones híbridas (presencial y virtual) ● Compartir entre las localidades las experiencias exitosas para que estas sean multiplicadas y no sólo conocer sino acompañar este proceso y poderlas aplicar "con un apoyo" en las demás localidades. ● Aprovechar los medios de comunicación a nivel distrital de la Alcaldía Mayor para dar a conocer la oferta del sector cultural. ● Realizar tomas de territorios y que los gestores puedan informar sobre la oferta cultural. ● Masificación de la información y la población no puede acceder o participar para participar y darse a conocer. ● Se requiere apoyo y articulación con otras entidades como Secretaría de Desarrollo Económico e IPES, Instituto Distrital de Turismo. ● Participar en gobiernos al barrio, gobierno al territorio ● Que el representante de cultura de la localidad informe sobre las actividades y proyectos que puedan existir para la localidad o a nivel distrital y que tengan que ver con población con discapacidad.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 12 de 31

**Personas con discapacidad
(Diagnóstico del sector en la cultura)**

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● El acceso a la tecnología para las personas con discapacidad porque la mayoría de las PCD no tienen una buena conectividad. ● Hay barreras para el acceso a los escenarios culturales dependiendo del tipo de discapacidad. ● No hay oferta para sordoceguera y no hay guías intérpretes para personas con sordoceguera. Esto no permite el disfrute de las actividades culturales. ● No hay caracterización de los diferentes actores culturales en la localidad (artistas plásticos, pintores, músicos, danzas, entre otras áreas artísticas o manifestaciones artísticas) en los diferentes tipos de discapacidad. Artesanos con discapacidad, mayores con discapacidad, sectores LGBT con discapacidad, entre otros). Debemos conocernos para generar un proceso cultural propio ● No hay caracterización de organizaciones de personas con discapacidad por áreas artísticas (censo) organizaciones culturales que tengan procesos de inclusión con PCD y que trabajen directamente con población con discapacidad. ● Desconocimiento de los representantes y a las personas con discapacidad cuáles son las ofertas de servicios para PCD ● Acceso a refrigerios, a trajes, a movilidad (transporte) para las presentaciones y poder dar a conocer la producción cultural de los consejeros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las personas con discapacidad tienen el potencial para trabajar en cultura. ● Estamos motivados y fortalecidos para visibilizar a las personas con discapacidad. ● Interés de las personas para participar en las actividades ● Los representantes dan a conocer cultura en deporte y lo que hacen las otras entidades para fomentar las capacidades de las personas con discapacidad ● Las entidades pendientes y las personas con discapacidad y los líderes en busca. ● Que den conocer las fortalezas de otras agrupaciones y su grupo de personas con discapacidad. para que se den cuenta que las personas con discapacidad tenemos muchas habilidades



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01


Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 13 de 31

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Para estas elecciones hay una dificultad porque las personas deben inscribirse para votar en el SDACP y luego volver a VOTEC para votar. Genera mayor dificultad. Para próximas elecciones es que las personas de una vez se inscriban y voten • Las personas ya no tienen credibilidad en lo que ofrece cada Entidad. • Contratación de personas para actividades recreo-deportivas por ejemplo en USME. • Por Ley de habeas data, las entidades no suministran las bases de datos o directorios de los artistas con discapacidad que manejen las diferentes entidades del distrito y a veces las convocatorias quedan desiertas. Que sea de dominio público • Percepción sobre convocatorias donde los ganadores (as) son los mismos. • Hay barreras porque no existen ajustes razonables y accesibilidad para los tipos de discapacidad. Percepción de exclusión a nivel local y distrital • Que no siempre lleven a los mismos grupos de personas con discapacidad a las presentaciones artísticas de las localidades o a nivel distrital. Que a los grupos de personas con discapacidad los tengan en cuenta No solo los de persona mayor "u otros grupos poblacionales" para ser visibilizados en las localidades • Exigen mucha trayectoria para participar en ECL. Den oportunidad a agrupaciones de menor trayectoria 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos estratégicos para las elecciones y la votación • Para votaciones hay barreras para el acceso a lo digital para las personas con discapacidad. Que se haga una sola inscripción. Que no se haga una inscripción para deporte y otra para cultura. (No son los mismos resultados de los inscritos entre cultura y deporte) las inscripciones debieron estar en paridad tanto para cultura como para deporte. No poner esas barreras administrativas que son desgastantes y los procesos sean tediosos y agotadores • Mayor accesibilidad para las personas en cualquier tipo de actividad que se realice de carácter cultural • Disminución de barreras y ajustes razonables para participar en acciones de cultura en los actos culturales • Identificación de organizaciones y de personas con discapacidad (agentes culturales) en el sector cultural • Son los artistas con discapacidad (que trabajan en sus territorios) los que buscan a las entidades del sector para conocer de las actividad o cómo participar. • Que sea de dominio público la base de datos de los artistas con discapacidad • Contar con maestros con experiencia y enseñanza para las personas con discapacidad. Formación en competencias laborales en danzas de las personas con discapacidad y profesionalización de personas con discapacidad con ajustes razonables y tiempo. • Hablar de la discapacidad y de la inclusión en los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio. • Revisar enfoques a corto, mediano y gran formato para la participación de las PCD en los proyectos de Es Cultura Local. • Continuidad de proyectos y con enfoque diferencial e inclusión (familiares, cuidadores, personas con discapacidad, personas "regulares") ¿dónde está el cuidador respiro?, ¿el cuidador sombra? Propiciar la semiautonomía y empoderamiento del cuidador • Que la información llegue a los territorios a las JAL, los perifoneos, (llega a los consejos o a las alcaldías y no llega a las ciudadanías)

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 14 de 31

	<ul style="list-style-type: none"> • “Que los profesionales de la SCR D se unten de pueblo” Nos estamos metiendo en la masificación de las TIC. • Si la información llega a los territorios se impulsa la participación” • Socialización de la Política Pública de Discapacidad (Decreto 089 de 2023) y Decreto 098 de 2023 (Reglamentación del acuerdo 813 de 2021)
--	---


Mujeres (Diagnóstico del sector en la cultura)

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta capacitación para proyectos culturales y a los sectores donde faltan mujeres (por ejemplo: artesanas)	Cómo existen más hombres ellos son de grupos muy machistas y ambiciosos
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Somos más ordenadas, proactivas, damos buenas ideas, somos siempre pocas pero unidas, pensamos en todas las edades, somos más incluyentes y menos competitivas más artistas sensibles	<p>Somos más ordenadas, proactivas, damos buenas ideas, somos siempre pocas pero unidas, pensamos en todas las edades, somos más incluyentes y menos competitivas más artistas sensibles.</p> <p>Participar en eventos donde se pueda escuchar y compartir con hacedores de política pública, personas expertas, e investigadoras y académicas, sobre temas como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El futuro del cuidado 2. La transformación cultural para la prevención de las violencias basadas en género 3. Los derechos sexuales y reproductivos 4. La feminización de la política.

Michel Andrés Rueda Triana realizó su intervención informando que sean incluidos en los laboratorios ciudadanos para participar en los presupuestos participativos y al igual que otras poblaciones como discapacidad poder participar en Es Cultura Local. En las localidades se requiere mayor visibilidad de la comunidad diversa LGBT

Sectores LGBT (Diagnóstico del sector en la cultura)

DEBILIDADES	AMENAZAS
Escasos recursos en estímulos dirigidos a la población LGBT.	Escaso apoyo del sector de cultura, recreación y deporte a la comunidad LGBT

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 15 de 31

Formación en laboratorios para presupuestos participativos y Es Cultura Local	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>La comunidad tiene grandes fortalezas en el arte y la cultura.</p> <p>La comunidad LGBT es muy unida</p> <p>La comunidad de los sectores LGBT actualmente presenta sus puestas en escena con la misma comunidad LGBT</p>	<p>Participación de la comunidad de los sectores de la diversidad sexual en los presupuestos participativos y sobre todo de que las localidades asignen recursos para las presentaciones artísticas y culturales.</p> <p>La comunidad puede diversificar su oferta en segmentos o comunidades y nuevos escenarios (ampliar su participación en el sector) y que se extienda a otras comunidades.</p>

5. Mesa Coyuntural de Artesanos - (mesas de trabajo primer semestre)

Oscar Iván Rodríguez manifestó que: *“durante todos los días de esta semana se han venido reuniendo con Adolfo, Hugo y que el jueves 22 de junio se reunieron con la Secretaría de Cultura- catalina Valencia. Manifiesta su agradecimiento a la Secretaría De Cultura Recreación y Deporte porque los están escuchando y esto es lo que venido buscando la comunidad artesanal desde tiempos inmemoriales.*

Adolfo Barbosa reitera lo explicado por Oscar Iván

Oscar Martínez informa que *“No considera pertinente solicitar a este Consejo la activación de la Mesa Coyuntural para el 2023, continuará con las sesiones de trabajo como sean venido realizando”.*

6. Balance sectorial - Programa Distrital de Estímulos Poblacionales.


6.1 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Camilo Cáceres hizo un recuento del estado actual de las becas de la Dirección de Asuntos Locales y participación de la SCR D con Enfoque poblacional y que están relacionadas con los sectores que representa este Consejo.

Beca de circulación de productos y saberes artesanales

Objeto: Fomentar el desarrollo de estrategias que promuevan la exhibición y comercialización de piezas artesanales, el trabajo artesanal en vivo y el intercambio de saberes, a través de la organización de espacios de circulación, con el propósito de fortalecer la identidad cultural y la sostenibilidad económica de los hacedores/as de oficios artesanales que habitan en el Distrito Capital, y visibilizar su diversidad cultural. **2 estímulos de \$20.000.000 c/u**

Fecha de publicación de resultados de evaluación	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Número de propuestas habilitadas
15/06/2023	19/10/2023	39	25

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 16 de 31

Beca expresiones culturales y artísticas de personas con discapacidad

Objeto: Fomentar el desarrollo de propuestas que promuevan espacios físicos y/o virtuales para la circulación y difusión de las diferentes expresiones artísticas, culturales y patrimoniales de personas con discapacidad de la ciudad de Bogotá D.C., para propiciar su integración, participación, visibilización en eventos artísticos y culturales, así como la transformación de representaciones y paradigmas frente a sus capacidades y habilidades artísticas. 4 estímulos de \$15.000.000 c/u

Fecha de publicación de resultados	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Número de propuestas habilitadas
5/07/2023	14/11/2023	41	35

Beca expresiones artísticas y culturales de los sectores sociales LGBTI

Apoyar las iniciativas y prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y/o deportivas que prioricen la reflexión, sensibilización o formación ciudadana frente a la promoción, respeto y garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI o de las personas que construyen o han construido identidades de género u orientaciones sexuales disidentes. Se priorizará las propuestas presentadas por personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI, se invita a que sean principalmente estas las personas que las construyan y quienes se beneficien de esta convocatoria.

3 estímulos de \$14.000.000 c/u


Fecha de publicación de resultados de evaluación	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Número de propuestas habilitadas
21/06/2023	07/11/2023	35	28

Beca expresiones artísticas y culturales de las personas que realizan actividades sexuales pagadas

Visibilizar las iniciativas y prácticas creativas, artísticas o culturales de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, dirigidas a la transformación de imaginarios y estereotipos discriminatorios y excluyentes asociados a esta labor. Se priorizarán las propuestas presentadas por personas que realizan actividades sexuales pagadas en cualquiera de sus modalidades (virtual, en calle, establecimiento, etc.), se invita a que sean principalmente las personas que las construyan y quienes se beneficien de esta convocatoria.

2 estímulos de \$15.000.000 c/u

Fecha de publicación de resultados de evaluación	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Número de propuestas habilitadas
--	---------------------------	--------------------------------	----------------------------------

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 17 de 31

13/06/2023	19/10/2023	11	9
-------------------	-------------------	-----------	----------

Beca Memorias Transformadoras

Promover el intercambio de experiencias y diálogo de saberes sobre el conflicto armado, la pedagogía de la paz, la construcción de memorias transformadoras y los procesos de reconciliación para la reconstrucción del tejido social a través de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de las víctimas

3 estímulos de \$20.000.000 c/u

Fecha de publicación de resultados de evaluación	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Número de propuestas habilitadas
28/06/2023	01/11/2023	19	14

Beca mujeres investigadoras y creadoras del arte, la cultura y el patrimonio

La Beca mujeres investigadoras y creadoras del arte, la cultura y el patrimonio busca apoyar tres (3) propuestas de investigación, creación y circulación de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales de las mujeres en sus diferencias y diversidades. Las propuestas deben tener un enfoque de garantía de derechos culturales, de género y diferencial, así como la participación exclusiva de las mujeres en su diseño y ejecución.


3 estímulos de \$16.000.000 c/u

Fecha de publicación de resultados	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Número de propuestas habilitadas
16/06/2023	01/11/2023	70	61

Beca Cultivando Territorios Rurales

La Beca Cultivando Territorios Rurales busca apoyar el desarrollo de propuestas de formación artística, cultural o patrimonial encaminadas a la ampliación y fortalecimiento de capacidades de los habitantes de las zonas rurales de Bogotá D.C. (Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fé, Chapinero, Usaquén y Suba), con el propósito de ampliar la oferta para la población rural y para fortalecer las iniciativas que actualmente se vienen gestando en estos territorios.

7 Estímulos de \$35.000.000 c/u

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 18 de 31

Beca Tejiendo Saberes rurales y campesinos

Promover la construcción de memorias, a través de espacios de integración, diálogo, intercambio e interacción de saberes y experiencias propias del territorio rural y campesino, para fortalecer el reconocimiento y valoración de los aportes y legados de estos territorios a la vida cultural de la ciudad, y para promover la construcción de tejidos culturales.

14 Estímulos de \$\$27.142.857 c/u

Fecha de publicación de resultados	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Número de propuestas habilitadas	Ganadores
11/09/2023	05/12/2023	Categoría: Tejiendo ruralidades: <i>(Pendiente hasta el 11 de julio)</i> Legados rurales en lo urbano interacciones urbano rurales: <i>(Pendiente hasta el 11 de julio)</i>	18 de Julio	11 de septiembre

Total:\$ 379.999.998

Beca Profesionalización de Consejeros

PREMIO


Objeto: Dirigida a Consejeros electos periodos 2023- 2027.

Apoyar procesos de profesionalización de las consejeras y consejeros del SDACP que estén admitidos o cursando programas de pregrado o programas de reconocimiento de saberes de universidades públicas o privadas con sede en Bogotá.

33 Estímulos de \$4.000.000 c/u

Requisito:

Ser consejero y estar estudiando en programas de educación superior y validación de saberes

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 19 de 31

Fecha de apertura	Fecha de cierre de postulaciones	Fecha de publicación de resultados definitivos
1/08/2023	28/08/2023	25/09/2023

En la primera fase de Estímulos Distritales para la Cultura, las becas poblacionales obtuvieron el doble de propuestas ciudadanas postuladas, comparado con las cifras del 2022, es decir, que en el año anterior se recibieron 256 postulaciones, mientras que en el 2023 la participación aumentó a 399.

En 2022 fueron habilitadas: 184 propuestas. En lo transcurrido del año 2023 331 propuestas han sido habilitadas.

6.2 Becas Instituto Distrital de las Artes

A continuación, Julieta Vera realiza la exposición del avance de la convocatoria de estímulos en 2023 y enfoca principalmente su exposición a las becas dirigidas a los sectores presentes en este Consejo.

BECA DE CIRCULACIÓN EN ARTE Y DIVERSIDAD SEXUAL EXPRESARTE 2023


Beca de circulación para el reconocimiento de las prácticas artísticas de la diversidad sexual y de géneros en cualquier disciplina del campo de las artes, dirigida al sector social LGBTI, sobre identidades de género y orientaciones sexuales para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas e intersexuales - LGBTI- en el Distrito Capital, según lo determina el Acuerdo 371 de 2009 y los Decretos 16 de 2013 y 062 de 2014 en el marco del enfoque diferencial.

6 Estímulos de \$5.000.000 c/u

Fecha de publicación de resultados	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Número de propuestas habilitadas	Ganadores
23/05/2023	10/10/2023	30	27	6

RESOLUCIÓN No 690 de 23 de mayo de 2023

BECA BOGOTÁ DIVERSA DIRIGIDA A LOS SECTORES SOCIALES 2023

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 20 de 31

Esta beca tiene como fin fomentar las prácticas artísticas de los sectores sociales en las líneas estratégicas de apropiación, circulación y creación artística, mediante el fortalecimiento de proyectos que apunten al respeto por la diferencia y al ejercicio pleno de derechos en la ciudad de Bogotá D.C.

18 Estímulos de \$10.000.000 c/u

Fecha de publicación de resultados	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Ganadores
26/05/2023	13/10/2023	<i>Total 115</i> <i>Categoría 1: 27</i> <i>Se rechazaron 2</i> <i>Categoría 2 : 42</i> <i>Se rechazaron 2</i> <i>Categoría 3: 14</i> <i>se rechazó 1</i> <i>Categoría 4: 32</i> <i>se rechazó 1</i>	<u>Resolución 722 del 26 de mayo de 2023</u> 18 ganadores en 4 categorías: <ul style="list-style-type: none"> ● Personas con discapacidad: 3 ● Víctimas del conflicto: 5 ● Mujeres: 3 ● privados de la libertad y pospenados: 2 ● Fenómeno de Habitabilidad en calle: 2 ● Actividades Sexuales Pagadas: 1 ● Adulterio: 1 ● Persona Mayor: 1

En las diapositivas adjuntas a esta acta se encuentra la descripción detallada de las becas dirigidas a diferentes grupos poblacionales.

6.3 Becas Instituto Distrital de Patrimonio Cultural


BECA PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA ACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SECTORES SOCIALES

Apoyar proyectos e iniciativas que promuevan el patrimonio cultural como una herramienta para visibilizar la diversidad, potenciar el encuentro y reconocimiento de la diferencia en la ciudad, y como una plataforma para posicionar los debates y luchas por el reconocimiento de los sectores sociales y grupos poblacionales.

4 Estímulos de \$13.000.000 c/u

TOTAL DE \$52.000.000

Fecha de publicación de resultados de evaluación	Fecha máxima de ejecución	Número de propuestas inscritas	Número de propuestas habilitadas	Ganadores
19/05/2023	30/11/2023	51	34	4

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 21 de 31

BECA PARA LA SALVAGUARDIA DE PATRIMONIOS LOCALES

Incentivar y fortalecer procesos participativos de valoración, activación, identificación, documentación y registro de los patrimonios locales de la ciudad, con especial énfasis en los procesos, prácticas y manifestaciones culturales que permiten comprender los tejidos barriales y formas propias de ordenamiento del territorio a partir de prácticas culturales. O promover la generación de contenidos que permitan divulgar resultados previos de identificación y documentación de los patrimonios locales de la ciudad.

2 Estímulos de \$15.000.000 c/u

Total de \$30.000.000

Fecha de publicación de resultados de evaluación 31/05/2023	Fecha máxima de ejecución 30/11/2023	Número de propuestas inscritas 18	Número de propuestas habilitadas 9	Ganadores 2
---	--	---	--	-----------------------

BECA MEMORIA Y PATRIMONIO EMMA REYES: INVESTIGACIÓN SOBRE ESPACIOS DESAPARECIDOS Y VIDA COTIDIANA EN LA CIUDAD

TOTAL \$28.000.000

2 Estímulos de \$14.000.000 c/u


Invita a la ciudadanía a activar y reconocer los patrimonios desde la identificación e investigación de espacios desaparecidos o transformados, a partir de los cuales se construyan relatos que contemplen su valor histórico y simbólico en relación con la vida cotidiana y las trayectorias de quienes han habitado la ciudad. Convocar a la reflexión sobre los usos, sentidos y significados otorgados a lugares que, atravesados por relaciones de poder, resultaron inscritos en dinámicas de exclusión, marginación o discriminación en una ciudad en constante movimiento y reconfiguración.

Fecha de publicación de resultados de evaluación 25/05/2023	Fecha máxima de ejecución 30/11/2023	Número de propuestas inscritas 52	Número de propuestas habilitadas 41	Ganadores 2
---	--	---	---	-----------------------

BECA PARA LA ACTIVACIÓN DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO Y DEL PATRIMONIO CULTURAL DE USME

1 estímulo de \$14.000.000 c/u

Vincular a colectivos y organizaciones de la localidad de USME a la estrategia de activación del área arqueológica protegida Hacienda El Carmen con el objetivo de aunar esfuerzos para el fortalecimiento del Parque

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 22 de 31

Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme y su programación cultural y ambiental, desde una perspectiva de integralidad.

Fecha de publicación de resultados de evaluación 23/05/2023	Fecha máxima de ejecución 30/11/2023	Número de propuestas inscritas 1	Número de propuestas habilitadas 1	Ganadores 1
---	--	--	--	-----------------------

BECA PARA LA ACTIVACIÓN DE MURALISMO CON TÉCNICAS TRADICIONALES DE PINTURA (CENTRO HISTÓRICO)

Visibilizar y activar - desde una mirada situada en la contemporaneidad - las técnicas vernáculas y tradicionales en el manejo de materiales para desarrollar un mural en el centro histórico de Bogotá.

Con esta beca se espera vincular actores sociales presentes en las artes, en desarrollo de la iniciativa y en el aprendizaje de la técnica para desarrollar el tercer mural en técnicas tradicionales de pintura en el contexto bogotano

1 estímulo de \$10.000.000 c/u

Fecha de publicación de resultados de evaluación 24/05/2023	Fecha máxima de ejecución 30/11/2023	Número de propuestas inscritas 3	Número de propuestas habilitadas 1	Ganadores 1
---	--	--	--	-----------------------

BECA MUSEO DE CIUDAD AUTOCONSTRUIDA


2 estímulos de \$20.000.000 c/u

Vincular a colectivos y organizaciones de la localidad de Ciudad Bolívar a la estrategia de posicionamiento del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA) y su programación cultural y artística.

Los proyectos de programación, sin fines comerciales, deben realizarse en un tiempo de 5 meses.

El proyecto de programación objeto de la presente beca debe responder a los objetivos del MCA centrados en:

- Cambiar los imaginarios sobre Ciudad Bolívar, con el fin de transformar prejuicios y estigmas sobre el territorio y las personas que lo habitan.
- Reconocer y valorar los esfuerzos y logros de quienes han construido la localidad día a día y, con base en esos aprendizajes, reflexionar sobre el futuro que sueñan quienes habitan Ciudad Bolívar y cómo alcanzarlo.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 23 de 31

Fecha de publicación de resultados de evaluación 28/05/2023	Fecha máxima de ejecución 30/11/2023	Número de propuestas inscritas 11	Número de propuestas habilitadas 7	Ganadores 2
---	--	---	--	-----------------------

PREMIOS

Premio de fotografía: ciudad de Bogotá

Contribuir a la apropiación, visibilización y reflexión sobre el patrimonio cultural bogotano a través de una serie fotográfica de un espacio de carácter patrimonial en Bogotá, que proponga una referencia crítica e interpele los diferentes usos y representaciones que la ciudadanía le asigna.

Primer puesto: \$5.000.000 Segundo puesto: \$3.000.000 Tercer Puesto: \$2.000.000


Fecha de publicación de resultados de evaluación 30/03/2023	Fecha máxima de ejecución 06/05/2023	Número de propuestas inscritas 82	Número de propuestas habilitadas 65	Ganadores 3
---	--	---	---	-----------------------

Premio dibujatón: ilustra el patrimonio de la ciudad

Visibilización del patrimonio cultural de Bogotá, reconociendo el dibujo como herramienta que aporta a la transmisión de memoria e identidad sobre el entorno urbano y natural presente de la ciudad .

Deberán realizar una serie de dos (2) a tres (3) dibujos rápidos durante la jornada dispuesta y el lugar será informado a las personas participantes habilitadas del 12 de mayo del 2023.

Primer puesto: \$5.000.000 Segundo puesto: \$3.000.000 Tercer Puesto: \$2.000.000

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 24 de 31

Fecha de publicación de resultados de evaluación 28/05/2023	Fecha máxima de ejecución 30/11/2023	Número de propuestas inscritas 133	Número de propuestas habilitadas 33	Ganadores 3
--	---	---	--	------------------------


7. Varios

Lida Álvarez compartió el registro de asistencia en este enlace; https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdMsy1BM4sKQV_ZbJW7jsESLBih9ge8AVGpsrSjviwoTD-3Gw/viewform

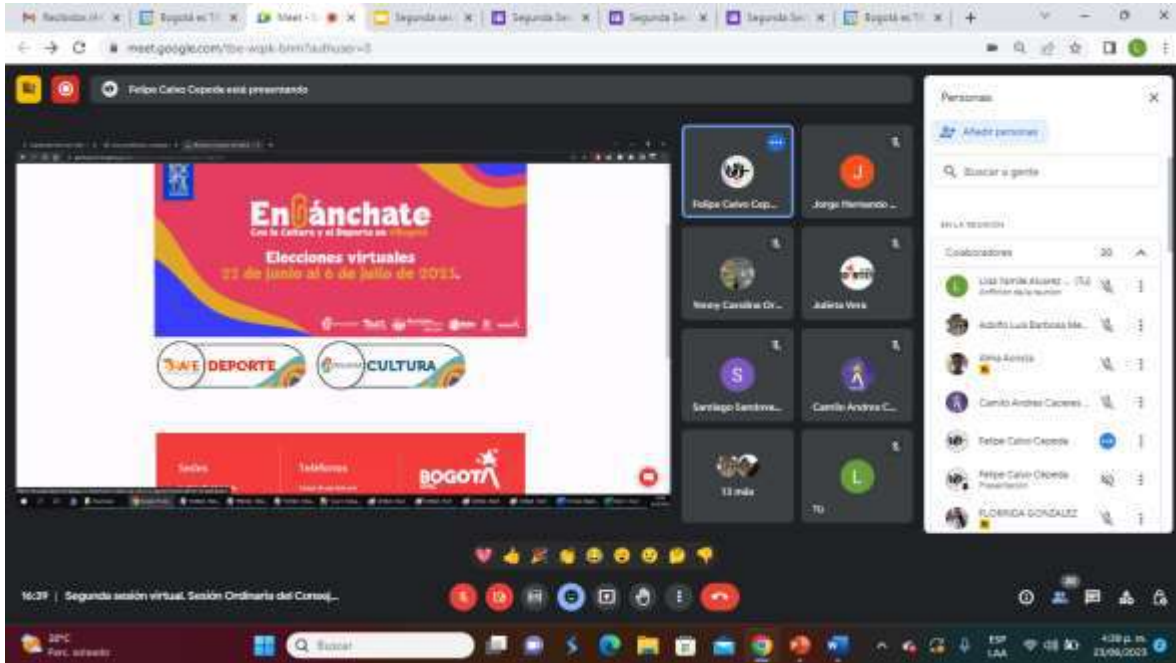
Felipe Calvo generó indicaciones del proceso de votación virtual para las elecciones de las curules nel Sistema Distrital de Arte, Cultura y patrimonio

<http://www.participacionbogota.gov.co/elecciones-consejos-de-cultura-y-deporte>

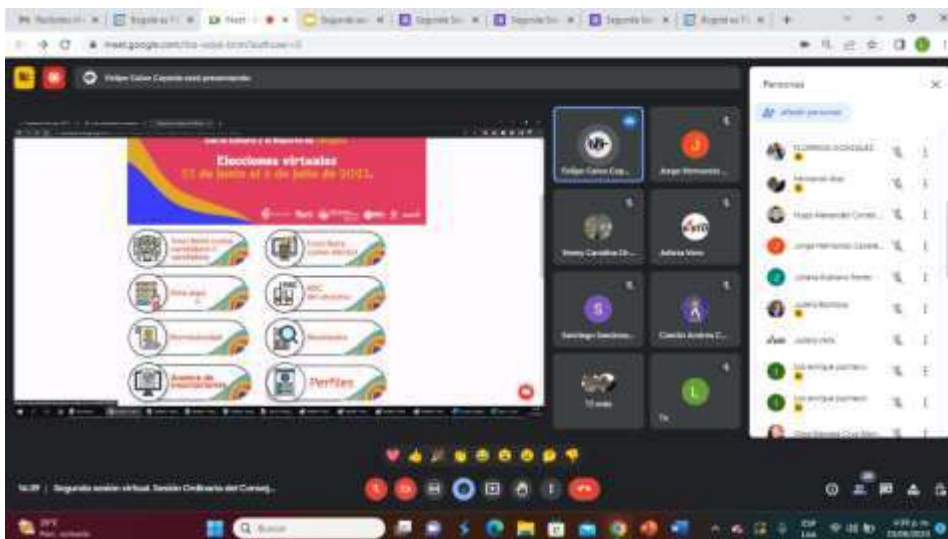
Las votaciones de cultura en el respectivo botón y las de deporte siempre y cuando la persona se haya preinscrito en el botón de deporte.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 25 de 31




Luego da clic donde dice vota aquí.



Para aclarar y hacer la pedagogía, el tarjetón tiene 2 bloques

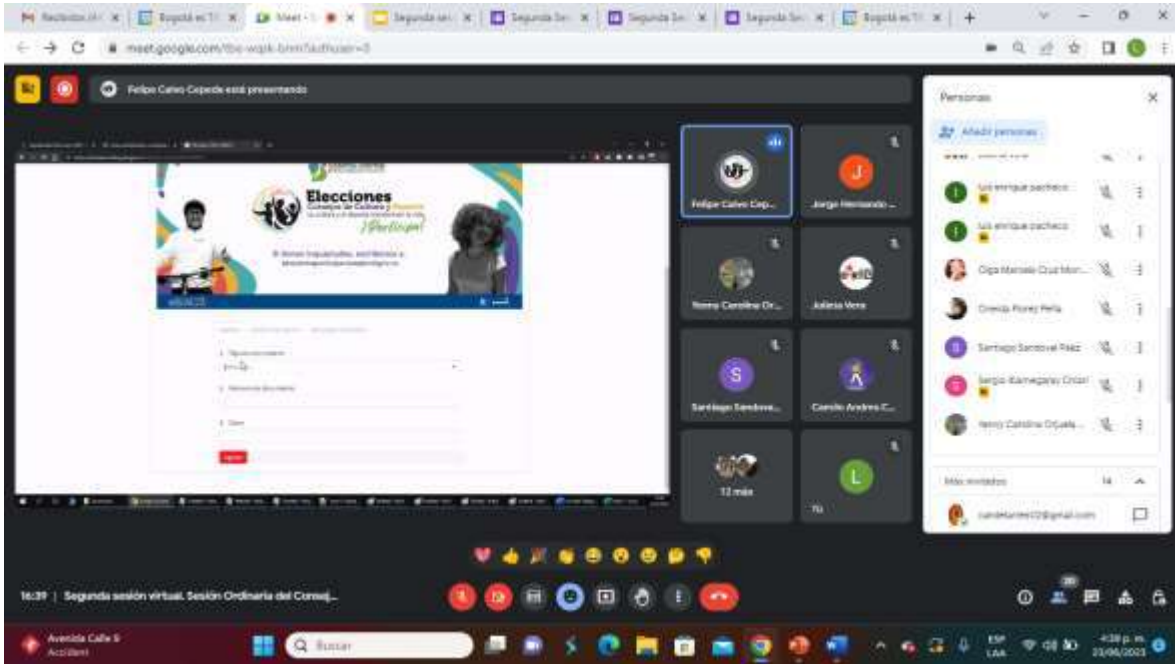
El bloque local inicia desde la parte superior donde dice "Gestores culturales" y va hasta antes que se presenten los nombres de los consejos distritales.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, FISICOCULTURA Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 26 de 31

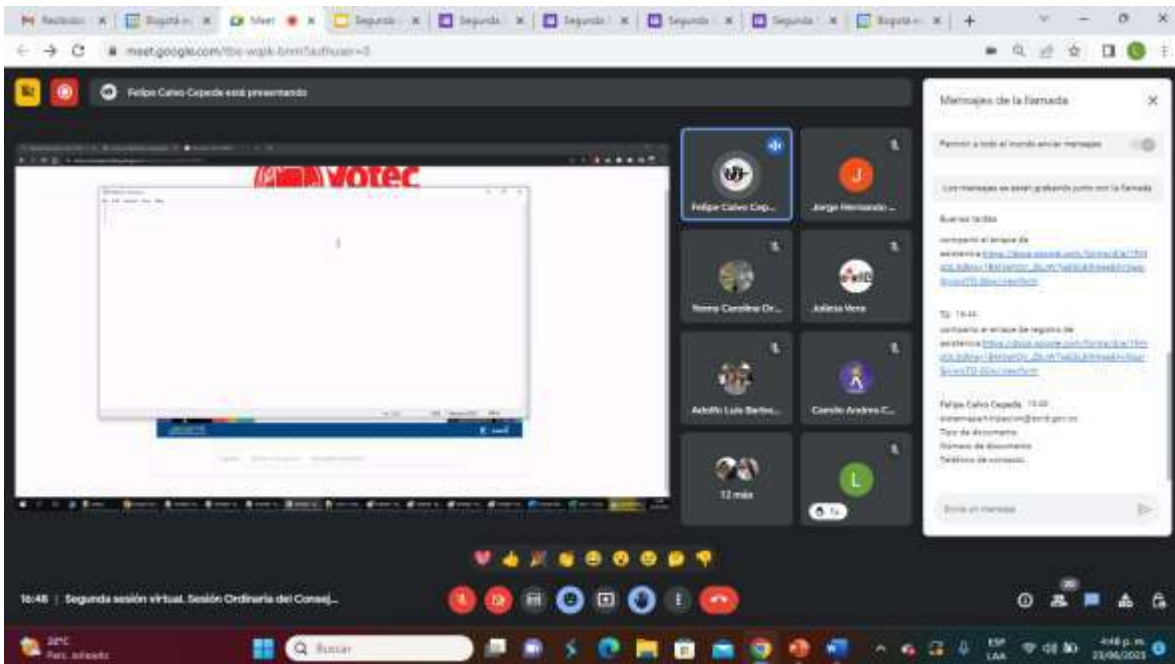
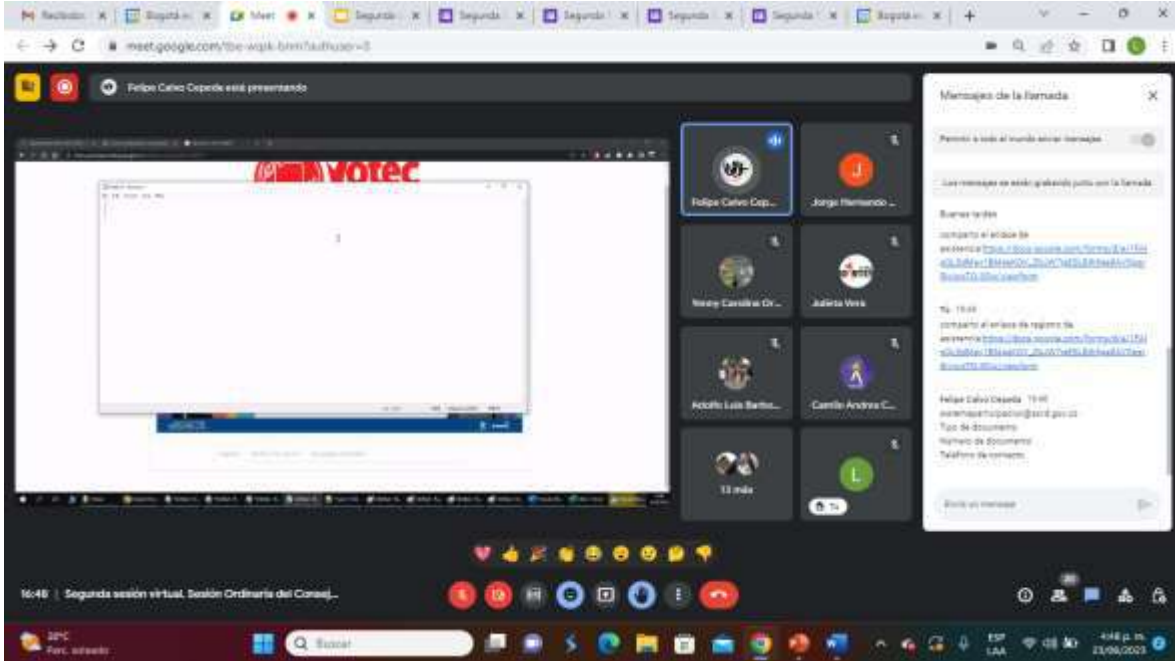
Esos son los votos locales y se muestran únicamente las y los candidatos de la localidad que la persona seleccionó al momento de inscribirse.

Hay personas pidiendo ver TODOS los candidatos locales de todas las localidades, eso NO es posible porque para eso seleccionaron una localidad de votación




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 27 de 31



Solamente salen los candidatos de la localidad, cuando el ciudadano (a) se inscribió seleccionó una localidad para votar, luego el tarjetón de los consejos locales solamente le muestran los de la localidad que seleccionó al momento de registrarse.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 28 de 31

Oscar Martínez informa que el se inscribió como candidato y no recuerda que haya creado clave.

Felipe Calvo responde que: *“pueden verificar cuál es su clave en el correo electrónico porque en el momento en que se preinscribieron les llegó un correo de Votec informando sobre la clave”*.

Ante cualquier duda e inquietud escribir a sistemaparticipacion@scrd.gov.co

Hernando Díaz da su agradecimiento a los miembros de este Consejo, explica que ha sido muy grato y enriquecedor, así como lleno de aprendizajes recibido de cada uno de los representantes y de las instituciones acá presentes.

Florinda González manifestó su agradecimiento, informó que desea continuar representado a las personas con discapacidad, que la experiencia ha sido muy bonita y que los funcionarios de las Entidades acá presentes le dieron un buen trato.

Luis Enrique Pacheco, dio su agradecimiento e informó que para las comunidades rurales y campesinas se hace generar escenarios o espacios como el Festival del folclor campesino y que como lo ha venido haciendo desde hace muchos años continuará luchando por la preservación de las tradiciones, la costumbre y la identidad.


Hugo Alexander Cortés, dio un saludo especial de la Secretaría de Cultura Catalina Valencia y manifestó el agradecimiento que como Sector de Cultura se tiene por su participación incidente en este Consejo Poblacional. Por otra parte, informó que en este momento de transición, por el empalme de nuevos consejeros al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio lo que esperamos es que se transmita el resultado de este Consejo con los nuevos representantes, que se continúe trabajando por sus comunidades y que ojalá algún día podamos trabajar mancomunadamente sin dividirnos bajo un marco de conceptualización que nos han venido arraigando, pues ello dificulta o pedir lo mío o lo del otro, no genera que miremos un panorama completo. Reitera que se seguirá tomando en cuenta su posición y seguirán siendo invitados a estos espacios y a otras acciones para que puedan ejercer su derecho a la deliberación y a la democracia. Invita a los participantes a realizar y continuar apoyando el ejercicio electoral de los ciudadanos a través de la pedagogía y del paso a paso de votación. Finaliza su intervención agradeciendo a las entidades del sector y haciendo el llamado a seguir generando acciones interinstitucionales y una oferta sectorial a las comunidades.

Lida Álvarez informo que Felipe se encuentra pendiente de las peticiones ciudadanas que han llegado por el acceso a la plataforma y está atenta a las mejoras con el equipo de VOTEC. A su vez, como secretaria del Consejo dio las gracias a cada uno de los consejeros por su participación en cada una de las sesiones y por el apoyo en el proceso de divulgación del proceso electoral para los Consejos Locales y Distritales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para Bogotá D.C. Manifiesta que la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte tiene las puertas abiertas para todos(as) ustedes. Como servidores (as) públicas nos debemos a ustedes.

Porcentaje (%) de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se debe estar atentos a la fecha de posesión de los nuevos representantes al Consejo de Cultura de Sectores Sociales el 29 de Julio de 2023.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 29 de 31

Se citará a una nueva sesión para agosto de 2023, de acuerdo con las solicitudes de los consejeros.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	Diapositivas de Hernando Cáceres remitidas a Lida Álvarez en el transcurso de la semana del 26 de junio a 28 de junio.		

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Para el tercer trimestre de 2023 - Realizar el empalme de consejeros salientes y entrantes.	Representantes y delegados (as) CCSS
Para el tercer y cuarto trimestre de 2023: realizar acciones de cualificación a los nuevos representantes y delegados sobre el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y funcionamiento del Consejo de Cultura de Sectores Sociales.	Referentes poblacionales – DALP y representantes y delegados (as) CCSS

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales la presente acta se firma por:

Original firmado

Hernando Díaz Barreiro

Coordinador/ Presidente

Revisó: Camilo Cáceres


Proyecto: Lida Álvarez

Aprobó: Hernando Díaz

Original firmado

Lida Yamile Álvarez Fonseca

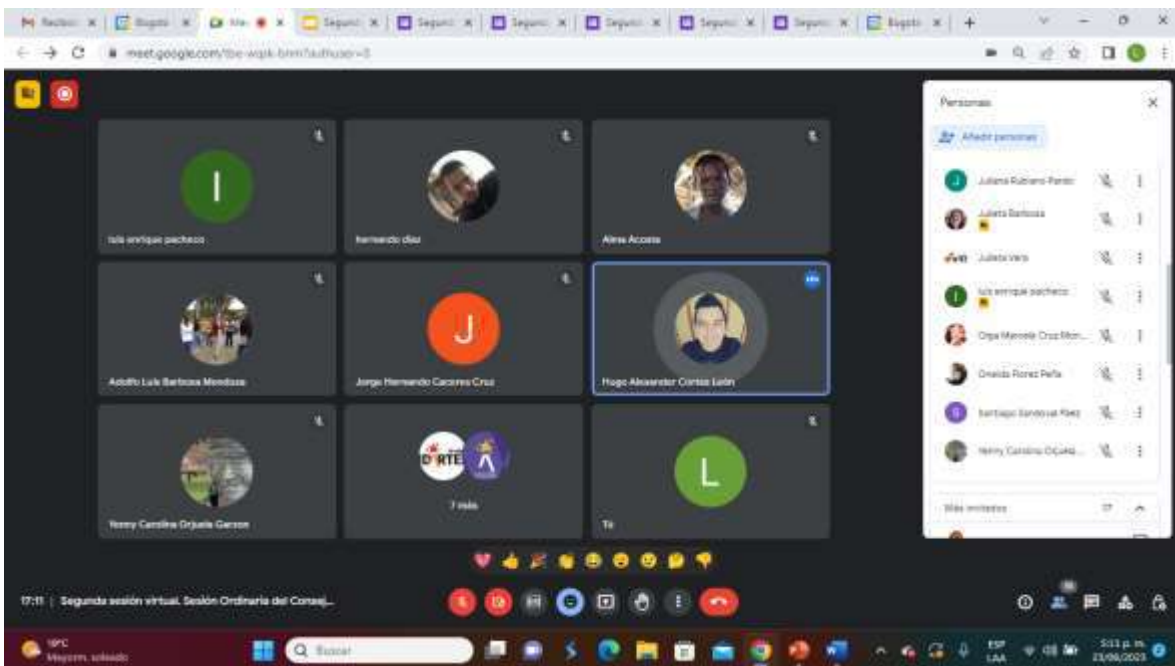
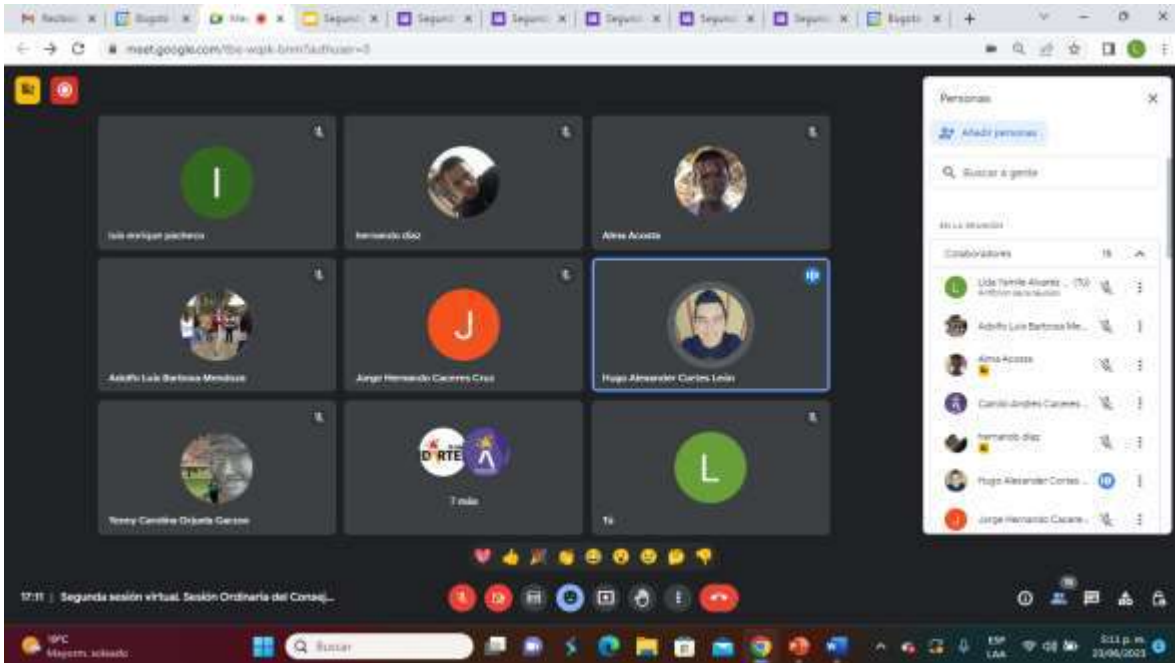
Secretaría Técnica CCSS


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 30 de 31

Anexo 1. Lista de asistencia

Anexo 2. Registro fotográfico



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 23/Junio/2023 / 31 de 31

